

41. Dirección General de Ingresos

41.1 Misión

Recaudar los tributos internos de manera eficaz, eficiente y transparente, promoviendo la cultura de cumplimiento voluntario, aportando al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, recursos para el Plan Nacional de Desarrollo Humano y el Programa Económico Financiero.

41.2 Situación del Sector

La Dirección General de Ingresos, como parte integral de la administración tributaria, tiene el mandato de gestionar, controlar y recaudar el conjunto de los impuestos internos. En ese sentido, le asiste un rol fundamental, el desarrollo humano, que se ha convertido en uno de los ejes de innovación dentro de los procesos de modernización de la Administración Pública.

Es así que impulsa acciones innovadoras y modernizadoras, que la han transformado en una Institución de contribuyentes presenciales a contribuyentes usuarios de los sistemas tecnológicos (Ventanilla Electrónica Tributaria-VET), permitiendo de esta manera facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, incrementar controles con procesos validatorios y aumentar la sensación de riesgo subjetivo para motivar el respeto a la institución.

Uno de los mayores desafíos que tiene la DGI, es ir hacia un mayor cumplimiento de las obligaciones impositivas en nuestro país. Esta es, sin duda, una tarea fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo humano.

Al analizar el comportamiento de la recaudación en los últimos meses, nos encontramos que los sectores económicos que más aportaron a la recaudación en el período Enero/Junio 2016 son: Industria 29%, Comercio 27%, Financiero 15%, Transporte y Servicio con el 12% y 9% respectivamente, contribuyendo estos cinco sectores con el 92% del total de la recaudación.

Comparando la recaudación con igual período año 2015, tenemos que los sectores de mayor crecimiento fueron: Minería 80.1%, Transporte 38.1%, Construcción 36.2% Servicios 20.0%, Comercio 16.4% y Financiero 16.1%.

**Recaudación por Sector Económico
Enero Junio 2016/Enero Junio 2015
Millones de Córdoba**

Sectores	2016	2015	Variación	Crecimiento	Estructura
			Absoluta	Porcentual	
Industria	7,297.3	6,384.9	912.4	14.3	29
Comercio	6,798.9	5,841.2	957.7	16.4	27
Transporte	3,002.5	2,173.9	828.6	38.1	12
Financiero	3,720.9	3,204.2	516.7	16.1	15
Servicios	2,355.0	1,963.0	392.0	20.0	9
Elec.Luz,agua	645.7	656.7	(11.0)	(1.7)	3
Minería	536.2	297.7	238.5	80.1	2
Agropecuario	362.7	469.5	(106.8)	(22.7)	1
Construcción	578.1	424.4	153.7	36.2	2
Total	25,297.3	21,415.5	3,881.8	18.1	100.0

Del total de ingresos recaudados de los 5 sectores principales, el 34.1% son contribuciones (IR Anual), el 23.0% retenciones y 42.9% como recaudadores.

El desarrollo e implementación de acciones durante el período Enero-Junio 2016 permitió que los impuestos recaudados después de devoluciones sumaron C\$24,400.3 millones, sobrecumpliendo la meta en 9.5% y obteniendo un incremento de 18.8% respecto a la recaudación del mismo período año 2015. Entre los impuestos con mayor crecimiento están: IR con el 22%, ISC con 16%, IVA con 15%. El monto de devoluciones en este período se cuantifica en C\$897.0 millones (IR C\$10.6 millones; IVA C\$90.1 millones; derivados del petróleo y otros ingresos no tributarios C\$33.2 millones, pagos TSK-Unión Fenosa C\$723.8 millones y Alcaldías ISC-Azúcar C\$39.3 millones).

Es importante resaltar que como resultado de la especialización de la fiscalización en sectores económicos de los Grandes Contribuyentes, para el período Enero-Junio 2016, se obtuvo un ingreso atípico en concepto de IR anual de C\$509.1 millones, que representa el 2.0% de la recaudación del período.

La puesta en marcha del Sistema de Administración de Exoneraciones (SIAEX) y la eliminación paulatina de otros mecanismos de emisión de derechos de exoneración, ha conseguido que:

- El registro real del gasto tributario de los principales sectores beneficiados con exoneraciones.
- Descenso significativo en el abuso de los mecanismos anteriores, consecuencia de un diseño del SIAEX basado en el control de esta actividad en todos sus tramos. Por ello, los ingresos gravables y los ingresos exonerados experimentaron cambios muy significativos. La participación de los ingresos gravables ha aumentado seis puntos porcentuales en el período.

En relación a la recaudación en este período Enero-Junio 2016 del Impuesto sobre la Renta es importante destacar que su recaudación ascendió a C\$4,061.3 millones, correspondiente al período fiscal 2015, obteniendo un crecimiento de 18.2% respecto al año fiscal 2014. Un total de 27,191 contribuyentes declararon, 1,066 más que el período anterior. El 100% de las declaraciones se realizaron a través de la VET, siendo el desempeño de este sistema muy satisfactorio ya que el servicio se prestó sin interrupciones.

El servicio electrónico 7/24 de la DGI, permitió que el 100% de los días hábiles y de descanso del período, se atendieran pagos, declaraciones, solvencias, certificado de crédito tributario y otros.

Respecto a los contribuyentes activos en la VET, se contabilizan hasta el mes de Junio 2016, 131,472 contribuyentes usuarios, 9% más que el mismo período 2015 de 120,774 contribuyentes, de los cuales el 56% pertenecen a Cuota Fija y 44% a Régimen General. En el mismo período se han emitido 96,690 solvencias.

La recaudación a través de Catastro Fiscal en este mismo período fue de C\$287.4 millones en concepto de avalúos catastrales, en concepto de bienes muebles fue de C\$36.5 millones y bienes inmuebles C\$250.9 millones. Esto fue producto de las acciones que se han venido desarrollando, dirigidas a mejorar los servicios y controles de Catastro Fiscal, entre las más relevantes tenemos:

- Estimular la mejora del indicador de confianza catastral
- Cruce de información con el registro de la propiedad de los departamentos
- Implementación y uso de sistema catastral aplica a urbanizadoras, con información de INETER, para entrega de cartas de exceptuados con el Sistema de Administración de Exoneraciones.

Además de los logros obtenidos en este período con el incremento de la recaudación efectiva, se obtuvieron los siguientes avances:

Cobranza: El total de la mora recuperada en el período Enero-Junio 2016 asciende a C\$1,427.9 millones, de los cuales el 61% corresponde a mora corriente (C\$867.5 millones) y 39% a mora histórica (C\$560.4 millones).

Registro: Se continuó desarrollando un proceso de modernización y simplicidad, al entregar nuevas cédulas RUC con material PVC, la cual cuenta con código de barra y QR que ayudará en el control de la facturación. Actualmente se han emitido 7,852, de los cuales 5,673 ya están en manos de los contribuyentes. Esta moderna cédula facilitará las operaciones de compra y venta entre contribuyentes. Otro de los avances es la aplicación en las administraciones de rentas de una norma de un promedio de treinta minutos para la inscripción de un contribuyente.

Con el apoyo de la Unión Europea, se efectuó la instalación del SIT en 47 agencias: Linda Vista 1, Boaco 1, Carazo 3, Chinandega 6, Chontales 1, Estelí 2, Jinotega 4, León 8, Somoto 1, Masaya 3, Matagalpa 5, Nueva Segovia 3, Rivas 8 y Bluefields 1.

Continuando con la política de ser una administración tributaria facilitadora para los contribuyentes, se capacitó en temas de interés tributario a 342 personas, entre funcionarios de la DGI, urbanizadoras CADUR, funcionarios de las rentas, organizaciones sindicales, contribuyentes de la Asociación Restaurantes de Managua y Movimiento de Empresarios y Profesionales Sandinistas.

Durante el período Enero-Junio 2016, se han inscrito 1,984 nuevos contribuyentes, mediante el documento único de registro (DUR), de este total le corresponde a Managua 1,455 (73%) y 529 (27%) al resto de los municipios. Desde que se inició el uso de esta herramienta, se han inscrito 14,945 nuevos contribuyentes.

Fiscalización: La recaudación efectiva producto de las acciones de fiscalización en este período es de C\$511.3 millones, de los cuales el 88% corresponden a Grandes Contribuyentes, Managua con el 5% y resto de departamentos 7%. De esta recaudación el 66% corresponde a IR Global, 2% al IVA y 32% a multas y recargos.

Universo de Contribuyentes: Al mes de Junio 2016, el universo activo es de 179,832 contribuyentes, de los cuales el 48.7% pertenecen al Régimen General (incluye los contribuyentes de la Renta de Trabajo) y el restante 51.3% al Régimen Especial Simplificado de Cuota Fija.

41.3 Prioridades Estratégicas

- Mantener el 99.9% del total de las declaraciones y solvencias vía electrónica.
- Alcanzar el 98% de la recaudación total por medio de Bancos.
- Crear el registro en línea para personas jurídicas.
- Ubicación de contribuyentes por sectores comerciales.
- Cierre de obligaciones en línea para contribuyentes naturales.
- Diseño de cuenta corriente integrada con todos los módulos.

- Avalúo en línea para Bienes Inmuebles.
- Implementar un sistema de Autorización de Comprobantes Fiscales en línea, que permita mayor control y seguimiento de los créditos fiscales.
- Incorporar los sectores económicos pendientes al Sistema de Exoneraciones, aumentando el control sobre el Gasto Tributario y sus beneficiarios.
- Asegurar la continuidad de los procesos electrónicos fiscales con el Centro de Recuperación de Actividad, garantizando el cumplimiento de las fechas límites para declarar y pagar impuestos.
- Modernizar el Centro de Asistencia Tributaria (Call Center), creando un sistema de registro de consultas con aplicación que permita dar respuestas uniformes a los contribuyentes a nivel nacional, así como un sistema de auto atención a través del sitio web de consultas de forma integral, garantizando calidad y uniformidad.
- Conceptualización y diseño del Sistema de Análisis de Riesgos, Sistema de Gestión fiscalizadora, Sistema de Auto atención, para el control tributario.
- Análisis de la implementación de Facturación Electrónica.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Recaudaciones totales a percibirse.		Millones de Córdoba	41,037.7	45,141.5	49,655.6	55,614.3	62,288.0	69,762.6

41.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa continuará mejorando los procesos de trabajo, simplificando y optimizando los procedimientos, uniformando las regulaciones tributarias, fortaleciendo las relaciones entre las diferentes unidades operativas y las áreas de nivel central, garantizando el cumplimiento de la misión como entidad recaudadora del Estado.

PROGRAMA 012 : ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Este programa continuará brindando asistencia a los contribuyentes que así lo requieran. Actualizará y ampliará los servicios de asistencia hacia los contribuyentes, de tal forma que encuentren en la plataforma web, ayuda en todos los ámbitos de la gestión tributaria, facilitando la comprensión de las aplicaciones de los diferentes impuestos y trámites.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a contribuyentes en materia tributaria.		Contribuyentes	1,000.0	1,200.0	1,400.0	1,200.0	1,300.0	1,400.0

PROGRAMA 013 : REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA

Para el mediano plazo sus acciones están dirigidas a asegurar una alta confiabilidad en el proceso de verificar la información ingresada al sistema. Se hará un uso más integral de las herramientas disponibles para gestionar la cobranza, como por ejemplo, las facultades legales de recuperación, el uso del contacto telefónico y las facilidades de pago para los casos en que efectivamente se verifiquen dificultades económicas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Contribuyentes registrados en Ventanilla Electrónica Tributaria.		Contribuyentes	22,000.0	20,000.0	18,000.0	16,000.0	14,000.0	12,000.0

PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN

Se gestionará una mejora en la infraestructura y en equipos de computación para el desempeño de las nuevas funciones de la Dirección de Fiscalización. Se seleccionará al personal con habilidades y competencias analíticas, investigativas y de diseños en procesos. Se capacitará al personal para el buen desempeño de sus labores bajo el nuevo enfoque de fiscalización.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones domiciliarias realizadas al contribuyente.		Inspecciones	54,333.0	57,049.0	59,902.0	62,897.0	69,186.0	73,338.0
Auditorías domiciliarias ejecutadas a Contribuyentes.		Auditorías	950.0	998.0	1,047.0	1,110.0	1,176.0	1,235.0

PROGRAMA 015 : GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL

Este programa continuará efectuando la valorización de bienes muebles e inmuebles en base a tabla de costos unitarios vigentes, según normas establecidas por la Comisión Nacional de Catastro, con el objetivo de legalizar la tenencia de los bienes.

PROGRAMA 016 : RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA

Se ampliará el Sistema de Exoneraciones con sectores adicionales y se integrarán al Sistema de Facturación. Se implementará un sistema de alertas para registrar todas las interacciones que tiene la DGI con el contribuyente. Se generará control sobre las facturas falsas aplicando sanciones efectivas a quienes usen el crédito fiscal con tales documentos.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ACTIVIDADES CENTRALES	228,328	201,792	205,430	204,092	213,057	224,258
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	5,403	6,042	5,563	5,848	6,105	6,425
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	246,931	262,475	262,308	275,754	287,870	302,999
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN	11,444	14,900	12,024	12,641	13,195	13,889
GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL	8,548	9,088	9,014	9,477	9,893	10,413
RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA	11,594	12,517	20,822	21,890	22,852	24,052
TOTAL	512,248	506,814	515,161	529,702	552,972	582,036

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ACTIVIDADES CENTRALES	228,328	201,792	205,430	204,092	213,057	224,258
GASTO CORRIENTE	181,458	180,460	188,379	186,318	199,516	210,717
SERVICIOS PERSONALES	89,133	91,460	101,961	141,473	152,261	160,917
SERVICIOS NO PERSONALES	42,325	36,473	49,823	32,107	33,832	35,655
MATERIALES Y SUMINISTROS	47,224	48,381	35,461	11,546	12,166	12,821
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,776	4,146	1,134	1,192	1,257	1,324
GASTO DE CAPITAL	46,870	21,332	17,051	17,774	13,541	13,541

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	5,403	6,042	5,563	5,848	6,105	6,425
GASTO CORRIENTE	5,403	6,042	5,563	5,848	6,105	6,425
SERVICIOS PERSONALES	5,373	5,997	4,985	4,597	4,787	5,036
SERVICIOS NO PERSONALES	27	45	570	920	969	1,022
MATERIALES Y SUMINISTROS	3	-	8	331	349	367
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	246,931	262,475	262,308	275,754	287,870	302,999
GASTO CORRIENTE	246,860	262,459	262,308	275,754	287,870	302,999
SERVICIOS PERSONALES	217,015	227,381	230,833	216,775	225,721	237,502
SERVICIOS NO PERSONALES	26,641	32,725	27,427	43,380	45,711	48,174
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,204	1,892	4,048	15,599	16,438	17,323
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	461	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	71	16	-	-	-	-
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN	11,444	14,900	12,024	12,641	13,195	13,889
GASTO CORRIENTE	11,444	14,900	12,024	12,641	13,195	13,889
SERVICIOS PERSONALES	10,784	14,042	11,316	9,937	10,347	10,887
SERVICIOS NO PERSONALES	651	851	650	1,989	2,095	2,208
MATERIALES Y SUMINISTROS	9	7	58	715	753	794
GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL	8,548	9,088	9,014	9,477	9,893	10,413
GASTO CORRIENTE	8,548	9,082	9,014	9,477	9,893	10,413
SERVICIOS PERSONALES	8,261	8,638	8,709	7,450	7,757	8,162
SERVICIOS NO PERSONALES	241	398	243	1,491	1,571	1,656
MATERIALES Y SUMINISTROS	46	46	62	536	565	595
GASTO DE CAPITAL	-	6	-	-	-	-
RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA	11,594	12,517	20,822	21,890	22,852	24,052
GASTO CORRIENTE	11,460	12,501	20,822	21,890	22,852	24,052
SERVICIOS PERSONALES	10,919	11,666	20,144	17,208	17,918	18,853
SERVICIOS NO PERSONALES	496	807	530	3,444	3,629	3,824
MATERIALES Y SUMINISTROS	45	28	148	1,238	1,305	1,375
GASTO DE CAPITAL	134	16	-	-	-	-
TOTAL	512,248	506,814	515,161	529,702	552,972	582,036
GASTO CORRIENTE	465,173	485,444	498,110	511,928	539,431	568,495
SERVICIOS PERSONALES	341,485	359,184	377,948	397,440	418,791	441,357
SERVICIOS NO PERSONALES	70,381	71,299	79,243	83,331	87,807	92,539
MATERIALES Y SUMINISTROS	50,531	50,354	39,785	29,965	31,576	33,275
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,776	4,607	1,134	1,192	1,257	1,324
GASTO DE CAPITAL	47,075	21,370	17,051	17,774	13,541	13,541

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ACTIVIDADES CENTRALES	228,328	201,792	205,430	204,092	213,057	224,258
Rentas del Tesoro	227,017	201,792	205,430	204,092	213,057	224,258
Donaciones Externas	1,311	-	-	-	-	-
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	5,403	6,042	5,563	5,848	6,105	6,425
Rentas del Tesoro	5,403	6,042	5,563	5,848	6,105	6,425

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	246,931	262,475	262,308	275,754	287,870	302,999
Rentas del Tesoro	246,931	262,475	262,308	275,754	287,870	302,999
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN	11,444	14,900	12,024	12,641	13,195	13,889
Rentas del Tesoro	11,444	14,900	12,024	12,641	13,195	13,889
GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL	8,548	9,088	9,014	9,477	9,893	10,413
Rentas del Tesoro	8,548	9,088	9,014	9,477	9,893	10,413
RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA	11,594	12,517	20,822	21,890	22,852	24,052
Rentas del Tesoro	11,594	12,517	20,822	21,890	22,852	24,052
TOTAL	512,248	506,814	515,161	529,702	552,972	582,036
Rentas del Tesoro	510,937	506,814	515,161	529,702	552,972	582,036
Donaciones Externas	1,311	-	-	-	-	-